



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación 5350-20-L112
HERRAMIENTAS E INSUMOS
COMPUTACIONALES INFORMATICA
DECRETO EXENTO N° 1887

Vallenar, 05 ABR 2012

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 126 de fecha 01 de Marzo de 2012
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010, y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emítase acta de adjudicación para la ID N° 5350-20-L112 que dice relación a
HERRAMIENTAS E INSUMOS COMPUTACIONALES INFORMATICA
Imputación Cuenta Contable N° 114-05

3. Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5350-20-L112 **HERRAMIENTAS E INSUMOS COMPUTACIONALES INFORMATICA** a los siguientes proveedores

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Mone da	Monto
76.058.391-k	COMERCIAL ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L.	PCCORP DEPOT	\$	\$ 221.459
14.387.038-3	HEINSOHN ENRIQUE HERNANDEZ LERCHUNDY	HL COMPUTACION	\$	\$ 21.600

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




MIRIAM CAMPILLAY PASTEN
DIRECTORA (S) DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/MCP/RAPN/rap